

EL MAGISTERIO CORDOBÉS

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

FRANQUEO CONCERTADO

CÓRDOBA 15 FEBRERO 1936

Director: LUIS ALONSO BATLLE

Julio Romero de Torres, 15

Toda la correspondencia al Director

AÑO XIV.—N.º 283

LAS CLASES DE ADULTOS

Las clases de adultos siguen viviendo de precario, aunque en honor de la verdad no se le puede llamar vivir a su funcionamiento premioso; para descargo del magisterio hemos de hacer constar, que ninguna responsabilidad le alcanza por la ineficacia de una función cuya obligatoriedad se le impone en contra de su voluntad, y que acepta en cumplimiento de un deber profesional, con resignación y sacrificio, muy mal correspondido y peor pagado.

Nuevamente, y por la boca autorizada del Director General de Primera Enseñanza, se le hace saber al magisterio, que no hay consignación suficiente, para pagar las dos mesadas de gratificación de adultos, que nos restan en el presente curso escolar. Nuevamente, se repite el caso insólito y bochornoso, de cobrar con retraso la mísera retribución con que el Estado satisface un servicio, que los maestros prestan, venciendo la natural repugnancia y las contrariedades, que siempre acompañan a todo lo impuesto, sobre todo cuando la imposición se hace en forma arbitraria y desconsiderada.

Como si las clases de adultos no tuvieran en sí el cúmulo de inconvenientes de todos conocidos,—y que por serlo sobradamente, no vamos ahora a repetirlos—la administración le viene sumando anualmente el nuevo e irritante de que el presupuesto agote su consignación, antes de finalizar el curso escolar de las referidas clases, sonrojando al magisterio con una burla más, como si ya no fuera lo bastante la miseria y la cicatería con que las retribuye; y, si a esto le añadimos el hecho vergonzoso, de que llevamos varios años, sin que se cobre la consignación del material a ellas destinado, o que se nos libre en cantidades o porcentajes reducidos, el magisterio tiene motivos más que suficientes, para estimar como agotados los límites de su paciencia.

Por la experiencia de su repetición venimos advirtiendo, que siempre que hay prórroga de presupuestos, no alcance lo consignado para cubrir las atenciones de las clases de adultos, por que al prorrogar por un trimestre, se olvidan o no tienen en cuenta, que por tratarse de un servicio que se presta periódicamente y que se abona por quintas partes, ha de consignarse en la prórroga una cantidad equivalente a los tres quintos del total; pero como solamente se ha consignado una cuarta parte de ese total, resulta una cantidad insuficiente para el completo pago de las atenciones de adultos, y sucede lo que teniendo previsión nunca debiera suceder. A nadie hubiera extrañado, que tal cosa aconteciera en un ejercicio, y hasta cierto punto podría haber sido dispensable, pero una vez

advertido el error, no ha debido repetirse, no solo por respeto a los derechos de los funcionarios del magisterio, sino por el propio prestigio de la administración, que con estas equivocaciones sale ganando bastante poco y perdiendo mucho.

¿No hay en el Ministerio de Instrucción Pública un negociado de contabilidad, llamado a intervenir en estas cuestiones? Pues por tal y frecuente imprevisión cabe exigirle la oportuna responsabilidad. ¡Ah! Pero contra los altos funcionarios no cabe delimitar responsabilidades de ningún orden, en cambio si de nosotros los maestros se tratara, se nos sería exigida pronta e inexorablemente, aunque en verdad sin alcanzarnos la culpa, estamos pagando las consecuencias de la incuria o el abandono de los demás.

Claro es, que se nos argumentará con razón relativa, que siempre se nos ha pagado; pero nosotros no clamamos por el incumplimiento de su abono, sino por el retraso con que se hace, y, sobre todo, por lo que ello supone, como falta de consideración al ejercicio de nuestros deberes profesionales, y, también por la burla y menosprecio que se hace del magisterio.

Ahora tendrán que solicitar de la Diputación Permanente de las Cortes, o de las nuevas cuando se reúnan, el oportuno suplemento de crédito extraordinario; pero esto tiene una tramitación larga y premiosa, que obligará a los maestros a una espera larga e innecesaria y una tregua de inquietudes y zozobras, que han debido evitarseles, haciendo las cosas bien y a su tiempo, para no causarles el perjuicio de cobrar con retraso, la mezquina e irrisoria soldada que perciben por las clases de adultos.

En fin, en este año como en los anteriores ya no tiene remedio, pero cabe tenerlo presente para el próximo, aunque mucho nos tememos, que esto sean voces perdidas en el desierto del olvido.

MENTIRAS, NO

En algunos periódicos de Madrid y reproducido en otro de esta capital, se ha publicado un manifiesto de la «Federación de Maestros Católicos», que con el pretexto de recomendar determinada candidatura, lanza algunas acusaciones insidiosas contra la Asociación Nacional del Magisterio Primario, que yo con mi doble carácter de Vocal de su Directiva y Presidente de esta Provincial, me veo precisado a rectificar; y aunque ya lo hice en el periódico local, he de hacerlo más rotunda y claramente en el nuestro, para que llegue a conocimiento de todos los compañeros asociados de la provincia.

Afirma la «Federación de Maestros Católicos», que nuestra Asociación Nacional ha impuesto una cuota de 25 pesetas con fines poco claros. Tal aserto es falso completamente, pues no habiendo existido acuerdo alguno, que determine esa medida extraordinaria, muy mal puede ser impuesta.

Falsa también la actitud política que dicho censurado manifiesto atribuye a la Asociación Nacional, de patrocinar determinado frente de la lucha electoral. La Asociación Nacional es completamente apolítica; en su seno se encuentran maestros de todas las ideologías y solo se preocupa de nuestros problemas profesionales; y esto lo saben perfectamente los maestros católicos, como lo prueba que una inmensa mayoría de éstos son afiliados a dicha asociación encontrando en su reglamento y en sus actuaciones plenas garantías de ese apoliticismo.

Los maestros católicos, o mejor dicho su Federación, están en su derecho para recomendar en las futuras elecciones, la candidatura que mejor encuadre con sus ideas, pero no lo tienen para atribuir a otras agrupaciones actitudes o resoluciones desprovistas de verdad, y menos propalando noticias falaces, como esa de la cuota extraordinaria, que no tienen otro propósito, que el de sembrar el descontento en las filas de una Asociación, que como la Nacional tiene una limpia ejecutoria.

Ya saben los maestros asociados de Córdoba y su provincia, lo que hay de verdad en esa fantástica cuota, y no olviden que todo cuanto se relacione con la Asociación Nacional y sus acuerdos, ha de pasar irremisiblemente por la jurisdicción de esta provincial, y que por consiguiente, cuantas noticias no vengan por nuestro conducto, deben ser acogidas con reserva.

Queda pues rectificado todo cuando la «Federación de Maestros Católicos» ha publicado con fines ya juzgados.

El Presidente, *Eduardo Garíjo y Moheja*.

POR UNA SOLA VEZ

Ante una campaña de insidia y falsedades

Por una sola vez, y brevemente—no estamos para perder el tiempo—, hemos de recoger aquí una especie lanzada a los cuatro vientos en las secciones de enseñanza de determinada parte de la Prensa diaria de Madrid. Nos vemos obligados a denunciarla públicamente, por la tendencia insidiosa y las falsedades que contiene.

Con motivo de un acuerdo tomado por la Asociación de Maestros de las Escuelas nacionales de Madrid, se afirma que la Redacción de *El Magisterio*

Nacional «se ha encomendado a significados extremistas».

Dicho esto de tal modo, y en ocasión como la presente, la especie lleva una intención que no queremos calificar.

Si por extremismo se entendiese entregarse de lleno a la Escuela nacional de Primera enseñanza y a la defensa del maestro y del niño español, entonces sí que proclamamos muy alto nuestro extremismo y reclamamos el puesto más avanzado de la vanguardia. En tal sentido, somos extremistas, pero sin calificativos.

Si, por el contrario, se refiere a extremismo de carácter político o social, miente descaradamente el autor que haya escrito la gacetilla en cuestión.

No se puede lanzar, honradamente, una especie de esta naturaleza, sin acompañar las pruebas.

Confusionismos, no.

Y con lo dicho, basta.

Con sumo gusto reproducimos lo que antecede tomado del querido colega *El Magisterio Nacional*. Como se trata de una especie lanzada con intención un tanto aviesa, recogida también por un periódico de esta capital, nos interesa hacer público, no solo para tranquilidad de todos nuestros asociados, sino para dar satisfacción a nuestra conciencia, que la ASOCIACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO, no está sometida a disciplinas políticas de ninguna clase, y que por tanto se encuentra y actúa muy equidistante de todos los extremismos.

Las personas que formamos la Directiva de la Asociación Provincial del Magisterio Cordobés, somos tan ecuanimes en ese sentido, que ofrecemos ante esos peligros una absoluta y completa garantía. Es más, hacemos la manifestación categórica, de que si la Nacional se saliera de sus actuales cauces, nuestra Provincial se desligaría de ella, o nosotros dejaríamos su dirección. Con esto queda desvanecida esa supuesta especie, y creemos haber sido lo suficientemente explícitos, para que nuestros asociados recobren su tranquilidad.

La Asociación de Maestros de Madrid y la Nacional

Con una piadosa intención, que agradecemos como se merece, ha circulado por la Prensa de Madrid y provincias, la noticia de que la Asociación de Maestros de Madrid se ha separado de la Nacional.

Como la noticia no se ajusta a la realidad, salimos al paso de ella para poner las cosas en claro. La Asociación Provincial de Madrid se ha reorganizado, siendo el aspecto más saliente de esta reorganización el de poder admitir socios directos de toda la provincia. La

casi totalidad de los maestros que figuraban en la local de Madrid, filial de la Nacional, son socios directos de la provincial, y, por lo tanto, cotizantes de la Nacional.

Si se quisiera una prueba más de que no existe esta separación, bastaría hacer constar que el presidente de la local de Madrid lo es también de la provincial. Ha ocurrido en Madrid, como en el resto de España: unos compañeros que se han dado de baja; otros, de alta; pudiendo afirmar, en vista de los datos que poseemos, que las últimas superan a las primeras. Esta es la verdad, y no otra.—El presidente, *A. L. Casero*.—El secretario, *J. M. España*.—El tesorero, *M. Curnero*.

La anterior nota ha sido enviada para su publicación a la Prensa diaria de Madrid.

Un magnífico texto escolar

«España sobre todo», por Pascual Santacruz

Con verdadera delectación hemos repasado, una por una, las bellas páginas de esta obrilla destinada a la educación patriótica de nuestros escolares.

He aquí el libro que necesitábamos; nos hemos dicho al terminar su lectura; dada la orientación patriótica que, por inspiración de las altas autoridades académicas, se imprime actualmente a nuestra educación nacional, este libro viene a llenar un vacío, al proporcionarnos compendiosa, concisamente, sugerencias sin número relativas a esta modalidad pedagógica; el ilustre publicista señor Santacruz, ha prestado pues un alto servicio al Magisterio español con la publicación de «España sobre todo».

EL MAGISTERIO CORDOBÉS publicó el índice de esta obra admirable; pues bien, ese es su mejor elogio; no cabe criterio más acertado, ni mejor gusto, ni más originalidad, en un trabajo de esta índole; si examinamos el estilo ¡que elegancia, dentro de la obligada sencillez! Libro sincero, expresión de hondos amores, de afectos altos y puros, nos impresiona con su prestigio emocional y nos hace soñar con una patria no siempre feliz, no siempre poderosa, pero jamás, manchada con el deshonor o la injusticia; ya radiante en los días de triunfo, ya sublimada por el dolor en sus instantes de prueba.

Pascual Santacruz no imita a otros autores de este género de libros; su fuerte personalidad literaria no puede resignarse a permanecer al margen de estas páginas, aunque forzosamente haya de añorar su estilo para acomodarse al simpático público infantil al que se dedica.

Apártase deliberadamente de los desacreditados patrioterros que, pocos escrupulosos, no vacilan en adulterar la historia, exagerando nuestras virtudes y callando hipócritamente nuestros defectos; ninguna expresión de las contenidas en el libro podría herir en lo más mínimo la susceptibilidad de un extranjero, pues el culto de la patria no se opone a la amistad fraterna que debe existir entre todos los hombres de todas las razas y nacionalidades; es muy juicioso señalando nuestras cualidades características, buenas y malas, las diversas maneras de servir al país y al ponderar las excelencias del espíritu español im-

presas en la tierra, en los libros y en los museos patrios.

Termina la obra con unas policromadas «Flores del jardín espiritual de España», visión calidoscópica de algunos sabios nacionales muy representativos.

«España sobre todo» triunfa por sus méritos y pasa a ocupar un puesto de primer orden en nuestra bibliografía escolar moderna; servicios como este no deberían menos de recompensarse en justicia sino con la concesión a Pascual Santacruz de alguna recompensa oficial, que bien podría ser la encomienda de la Orden del Mérito Civil.

R. OLIVARES FIGUEROA.

CORTIJOS CORDOBESSES

La hora del gazpacho

—¡Alabado sea Dios!
—Sea por siempre—responden en la lejanía.

Pronto se nos acerca un gañán.
—¿Son ustedes los periodistas?
—Justamente.
—Voy a avisar al «aperador» Está en el «aforí». Nada tarda.

Dos minutos más, y el aperador está con nosotros.

—Pa servirles, señores. Llegan a buena hora. ¿Quieren un poco de gazpacho? En efecto: agrupados en torno de una larga mesa, los gañanes consumen el que hay contenido en unas «macetillas» de tierra; otros aplacan su ardiente sed con el agua fresca de los cántaros.

El gazpacho, la comida típica de los cortijos, compuesta de ajo macerado, sal, vinagre y un poco de aceite, nos trae a la memoria la «sopa negra de España», aunque su color sea blanco lechoso.

Una vez servido el gazpacho, los cortijeros pican y proyectan sobre él sendos panes, en densa granizada; pero nadie está autorizado a comerlo antes de las palabras rituales: «¡Caigan sobre los calderos! ¡caigan!», que deben pronunciarse en voz recia.

La lista de manjares de los cortijos es bien corta y nunca hay más de un plato por sesión: al amanecer, las «migas» o el tomate con sal y aceite; a media mañana, el «gazpacho»; cómese la «puchera» de tocino y garbanzos por la tarde, y al anochecer otro «gazpacho». Recientemente se ha agregado a la relación un nuevo plato de patatas fritas, no sin sus pintorescas discusiones, juergas y otros excesos; la carne la ven «en vivo», según la ingeniosa expresión de un estimado amigo

«Panzas y temporeros»

El «aperador» es el jefe del cortijo. Siguen en importancia el «casero», que asume las funciones de encargado de la cocina, el «guarda», el «pastor», el «porquero», el «vaquero» o «pensador», el «sota» y el «yeguero». Como ejercen cargos «de plantilla», se les denomina los «panzas». Otros destinos hay que sólo se conceden por temporadas, como el «erero» o celador de los trabajos de la era.

El personal móvil forma la «gañanía», que oscila entre 25 o 100 hombres, según las necesidades, y efectúa las faenas diarias del cortijo con arreglo a las instrucciones del aperador.

Se alistan por «viajadas» de diez, quince o veinte días. Durante las faenas de la recolección, ganan cuatro pesetas y aún más; pero en las estaciones restantes, el jornal desciende a su tercio. Con la lluvia se detienen las operaciones agrícolas y es frecuente que sean despedidos hasta que el tiempo cambia.

En la época de la recolección de la aceituna, los gañanes se trasladan a los «caseros», en donde suelen ser mejor remunerados.

La ausencia accidental del «aperador» suele «solemnizarse» en el cortijo con

alguna pintoresca comilona. Como existen enormes piaras de pollos, patos, pavos y otras aves, un par de estas son condenadas a pena capital y consumidas por la congregación con gran regocijo; se suspende momentáneamente todas las labores y la gañanía se entrega a la holganza y a la diversión, no siendo extraño que sean sorprendidos en su actitud por el aperador o los mismos amos que, al fin, concluyen por sumarse al movimiento general.

Vidas heroicas

Bajo el cálido azote del sol andaluz o ya hundido en el barro de la «vesana» durante el invierno, los gañanes ven deslizarse su monótona existencia con la serenidad del estío.

Desconocedores de las comodidades ciudadanas, no las envían. Nutridos de aires puros y de luz, bástales un sobrio refrigerio para reponerse de la fatiga física. Defiéndoles como una cúpula, el ancho sombrero de palma, guardado de tela; sobre el torso acerado, la recia blusa amarillenta deja caer sus pliegues anchurosos.

Como los monjes, levántanse aún muy antes del día para comenzar los trabajos. Resuenan en la noche el pisar de las bestias de tiro y el rechinar de los arados, mientras el resplandor de la «cangarria» proyecta sus haces espaciadas y la «carga» dibuja surcos sobre la tierra.

Al sol poniente buscan la «zahurda», el comun dormitorio alfombrado con la clásica «torna» o disputan el tibio establo a yeguas y bueyes.

Como no hay ociosidad en ellos, suelen carecer de vicios; sus distracciones, mezcla de ingenuidad y rudeza, se reducen a algún sencillo juego de naipes o ejercicios de fuerza bruta; también leen el libro o periódico que cae en sus manos, pues no son todos analfabetos.

Tradiciones perdidas

Hasta hace varios lustros, los cortijeros eran depositarios de una suma de costumbres típicas que han ido perdiendo poco a poco. Nada tan pintoresco y divertido como su «fol-kore» especial, silvestre y monástico, incongruente y jovial, de que apenas queda sino el recuerdo.

Despertábanse los gañanes al «echarles el cristo», que no era sino un pregon litúrgico y estimulante:

«¡Lavantos feligreses, y poned los huesos de punta», o bien:

«Despertad y levantaos
hermanos en el Señor,
que la alondra mañanera
ha cantado en el terrón.»

Prácticas piadosas ungián de mística paz todas las acciones y trabajos; un refranero copiosísimo brindaba la fórmula requerida para cada situación particular; todo estaba acordado, resuelto, establecido, sin que restase margen al espontáneo pensamiento. Así la vida rodaba, invariable, como un tornillo sin fin.

La prosperidad del cortijo depende del ganado

El «aperador», no bien nos ha informado de todas estas cosas que, por mi cuenta, ahora te digo, lector curioso, nos ha hecho visitar una por una las diferentes partes de la casa: el «tinaón», o departamento de los bueyes; el «ahorí» o «aforí», donde se depositan los granos; la «pajareta» o dormitorio de zagales, el «ahigaero» de los cerdos, etc., etc.; nos ha mostrado las máquinas de labranza, las labores, en plena actividad, la llegada de las carretas, atestadas de rubias mieses, los rebaños de cabras y de ovejas, los asnos entrando en la «yegüeriza»...

—La prosperidad del cortijo depende del ganado en primer lugar—nos dice señalando una gran piara de toros y bueyes que llegan en el instante. El agricultor que prescinde de este recurso muy pronto viene a la ruina, ya que los animales, a más de su trabajo, rinden el

beneficio de sus crías, la leche y el queso, la lana, los huevos, etc., etc., según la especie, y compensan la penuria de los malos años.

Recuerdos del bandolerismo

A la hora del «cigarro» nos ponemos a descansar bajo la sombra de la antigua casa cortijera. Uno de los presentes evoca el recuerdo de aquellos «generosos bandidos» que hicieron de la campiña y de la sierra su campo de operaciones.

Se habla de «Pacheco», el «Jaco de Carteya», «Pernales», «El Vivillo»...

En los cortijos se les amparaba y proveía de dinero y víveres, ya por simpatía, ya por miedo, dándose el caso de que se les ofreciera más de lo que pedían.

—Cuando «El Vivillo» llegó a El Blanquillo, el propietario, lejos de denunciarle, le llevó vino, jamón, y otros comestibles. Le ofreció su cortijo como refugio; más al brindarle unos billetes, «El Vivillo» se negó a aceptarlos diciéndole que le bastaba con lo que ya había hecho por él, asegurándole que el robo y el incendio no desvastarían sus posesiones.

La conversación se anima y todos quieren relatar algún caso histórico; pero ya comienza a anochecer y nos dirigimos en busca del coche que ha de conducirnos de nuevo a Córdoba.

Pasados unos segundos, nos internamos por la asfaltada, moderna pista.

Comienza a levantarse un grato airecillo.

En el cielo, profundamente azul, acababan de cuajar algunas estrellas...

R. OLIVARES FIGUEROA.

LO QUE SIENTO

Soñé, la visión de un campo primaveral, las espigas se mecían suavemente, movidas por el céfiro, entre el dorado de las espigas, las motas rojas de unas bellísimas amapolas.

Y por aquella osadía innata en mí, quise cual nuevo José bíblico interpretar mi sueño, pero pronto comprendí que al igual que el ignorado sembrador que en lucha constante con la naturaleza había logrado la espléndida sementera, el maestro y entre todo el más ignorado, el más abandonado, el maestro rural, en su lucha constante con la infancia va consiguiendo que esas naturalezas vírgenes vayan produciendo óptimos frutos.

Pero al igual que el labrador va dejando guiones de su vida, cuya simbólica representación son las rojas amapolas, el maestro rural en su constante luchar va también haciendo guiones de su vida, sus más caras ilusiones van perdiéndose porque las negras nubes del olvido van cerniéndose sobre él, como fiera agarrada a su presa.

Sin pasión, con el ánimo de alentar a esos compañeros, de dar a conocer su vida, es lo que me mueve a empuñar la pluma, recientes aún en mí las huellas del penoso calvario, quiero expresar mi dolor que es el mismo de cientos y cientos de compañeros a quienes la indiferencia de muchos hacen marchitar sus esfuerzos, pero antes hablemos brevemente sobre la aldea.

Mucho se ha escrito sobre el tema, mucho se seguirá escribiendo, se dice, más no se hace; se promete mas no se cumple; pero lo tristemente cierto es, que las aldeas siguen su vida mísera, arrastrando lentamente la cadena, del olvido, al igual que el pobre recluso, con las esperanzas puestas en días mejores.

Y ante tanta indiferencia el pobre maestro rural cuya misión es algo más

extensa, mucho más amplia, que el de las grandes urbes, va arrastrando su existencia en lucha tenaz, no sólo con la infancia, sino con el medio ambiente que rodea a la misma.

Tu caso lector, quizás haya sufrido ese calvario, pero si no lo conoces, no puedes calcular cuanta amargura resba la dañando el alma de esos compañeros, son al igual que el sembrador pendiente un día y otro con el ansia abierta a la esperanza, pero pronto la desilusión le cerca, sus propósitos se ven frustrados, sus derechos incumplidos, sus esperanzas fallidas.

El aldeano es de por sí oscuro, retraído, refractario a toda innovación, todo ello naturalmente consecuencia del género de vida a que está sometido y sólo a fuerza de una labor asidua, de un constante trabajo puede el maestro hacerse dueño de sus convecinos, pero, ojo alerta, despierto siempre, el resbalón más insignificante será su perdición.

No preguntes quién soy, qué autoridad me asiste al escribir así, bástete saber que lo dicho es una triste realidad, quiero permanecer en el incógnito, pero piensa que mientras nosotros disfrutamos (relativamente) de todos los destellos fulgurantes (al parecer) de la moderna civilización, un gran porcentaje de compañeros, viven alejados de ella, pongan cual expatriados su único, su gran delito el de ser maestros a quiénes la Diosa fortuna no favoreció, por ellos por su bienestar, por el derecho que les asiste no vivir olvidado, levántate y anda, sal de tu indiferencia y egoísmo y piensa en los que con su obra ignorada van formando la base de una generación nueva, que tal vez sea la que salve a España.

EUGASPER

RADIO CORDOBESA

Concurso de invención Poética Infantil

Han concurrido con una colección de poemas:

José Córdoba (Montoro). — «Balón», «Certamen», «Lección de Historia», «Descripciones de vida escolar», «Repaso de sábado», «En este ramo revuelto...»

José García González. — «Panal», «Era una niña hechicera...», «El ambicioso», «Las horas», «Epitafio», «A un peral», «El otoño», «De que sirve presumir...», «El vestido de cosquillas», «Garbancito tostadito...»

Manuel Pérula Rojas. — «Flor de cam posanto», «Cuando yo sea hombre, quiero...», «La mañana», «Mi perro», «Salió la luna, y la noche...», «El mejor amigo», «Mi madre», «Habrá ciudad en el mundo...», «Sevilla».

Francisco Aguirre. — «El viejo pescador», «La margarita», «El huerfanito», «Romancillo al niño Jesús», «El dos de mayo de 1808», «Maimónides», «Viva», «Soldadito», «El marinero», «El mar», «En alta mar se divisa...»

José Vallejo García. — «El Cid», «Granada», «El firmamento», «Italia y Abisinia», «Mayo», «Córdoba».

Andrés Tornero Jurado. — «Romance del caballero y la dama», «La siega», «El padre y la niña», «El Guadalquivir», «La aurora», «La orgullosa», «A Córdoba», «La escuela», «El deber del niño», «Romance a Córdoba».

Manuel Cuevas. — «Un gusano», «En

una selva», «Un mono y una mona...», «La polilla», «El ratón», «La palomita», «El marranito», «Un mosquito y una chinche», «El soltamontes», «La mariposa».

Luis Arnauda. — «El niño en la cuna», «El zorro», «Un pajarito volaba...», «El ratón y el gato», «El padre en la guerra», «El niño y el nido».

José Jiménez Reina (Montilla). — «Era una noche serena...», «Soneto».

Antonio Pérez Bazan. — «El clavel», «La lagartija», «Amor a la patria».

María del Carmen Tallo Fustegueras. — «La mar», «El sueño de la pastorcita», «La primavera».

J. Luis Romero. — «Primavera», «Mi patria, España».

Francisco Díaz Martínez. — «Un pajarito triste en una rama», «La niña en el balcón», «El grillo y la cigarra», «Un pajarito iba...», «El canario», «La paloma», «El ratón y la ratita».

J. Herrera. — «El pastor y sus ovejas», «Don Quijote y Sancho Panza», «El hombre y su escopeta», «El molinero», «El nido», «El explorador», «La hormiga y el gorrión», «El asno», «El muchacho desobediente», «El conejo».

Manuel López Romero. — «Los pajarillos», «Un pajarito volando...»

Con un poema:
Diego Fernández (Pozoblanco). — «Invierno».

Antonio Mora Aroca. — «Primavera».

Vicente Navarro. — «Mi patria».

Alberto Modelo Villatoro. — «El gorrión».

Pepe Modelo Villatoro. — «Mi podenco».

Juana Marquino Alias. — «A España».

Federico Gómez Romero. — «Erase un pajarillo...»

José Santiago Pineda. — «Alcolea».

Rafael Fernández Maestre. — «El leñador».

Concepción Rodríguez Benito. — «Era una tarde de invierno».

Lolita Fernández Maestre. — «El labrador».

Manuel Aguilar. — «Ruede la bola...»

Alberto Expósito. — «Era un día hermoso...»

Antonio Bustos. — «La bella Córdoba».

Isabel Marín. — «La pastorcita».

Isabel Calderón Jesús. — «La muñequita y la niña».

José Cámara. — «Nochebuena».

José Cruz Guerrero. — «Las guirnal das de tu patio...»

José Solís Tapia. — «La primavera florida».

Antonio Arcos Sánchez. — «Erase una paloma...»

Fernando Aguilar. — «Poesía».

Antonio Obrero. — «A Granada».

Nota: Los nombres de los señores del jurado, así como el de los niños que merezcan ser recompensados, se harán públicos en la sesión Infantil de la E. A. J. 24, del jueves 20 próximo.

Córdoba 13 de Febrero de 1936. — El Secretario, Antonio Mora Aroca.

NOTICIAS VARIAS

Las nuevas cuotas

Hacemos saber a todos aquellos asociados, que han manifestado su propósito de pertenecer únicamente a la Asociación Provincial, que para evitar errores en nuestra contabilidad y en la de la Habilitación, se está devolviendo por completo el importe del recibo cobrado,

a todos los que así lo han pedido, y con los haberes del presente mes de Febrero, se les cobrará el recibo de la Provincial.

También hacemos saber por última vez a los maestros jubilados y en activo, que pertenecen a la Sección de Socorros de la Nacional, que para ellos es absolutamente obligatorio el abono de las nuevas cuotas, y que en caso contrario perderán los derechos al referido socorro. Como el importe de las cuotas tiene que enviarse a Madrid dentro del presente mes, rogamos a dichos maestros socorristas se apresuren a retirar el recibo, o en su defecto, a comunicar a la Directiva su baja, pues urge dar traslado a la Asociación Nacional de la determinación que adopten.

El carnet de asociado

Muchos compañeros nos preguntan sobre la fecha y demás circunstancias de la expedición del carnet de asociado; algunos también se han apresurado a enviarnos su fotografía. A todos contestamos, que se abstengan de remitirnos fotografías, pues deben esperar las instrucciones, que en tiempo oportuno publicaremos en nuestro periódico, para el más exacto cumplimiento de este servicio.

Consideramos muy interesante hacer saber a todos, que estos carnets sirven exclusivamente para acreditar la calidad de asociado de la Asociación Nacional, y está claro que aquellos que a ella no pertenezcan, no pueden tener derecho a su uso y posesión. Hacemos esta salvedad, para evitar confusiones.

Los proyectos del Ministro

Según las últimas declaraciones del señor Villalobos, tiene pensado y resuelto el procedimiento para colocar a los maestros del plan 14 y a los profesionales. Dice que lo hará sin lesionar derechos y que no ha dicho a nadie su proyecto, siendo por tanto infundadas las protestas que se hacen por los maestros interesados.

Permutas

Pueden presentar quiénes reúnan las siguientes conclusiones:

Los maestros de nuevo ingreso, aunque no lleven los tres años en su primera escuela.

Los que lleven tres años en la misma escuela si la obtuvieron por concurso de traslado.

Los que cuenten seis años en la escuela que obtuvieron la permuta.

Los Directores de Graduada solamente pueden permutar con maestros que tengan el mismo cargo.

En todos los casos los maestros habrán de pertenecer a la misma categoría del Escalafón.

Personal

Se ha posesionado de la Unitaria número 14 de niños de Córdoba nuestro querido amigo don Enrique Gastardi.

Reciba nuestro cordial saludo y bienvenida.

Ha cesado doña Victoria Fernández Lázaro en Villa del Río y se ha posesionado doña Juana Mndueño López.

Cesan en Puente Genil doña María C. Morales Linares por haber cumplido 60 años, la sustituta doña María Padilla Marín y doña María Josefa Cuenca.

En Fernán-Núñez don Manuel Benavente Esqueta.

Se ha posesionado de una Escuela de Villanueva de Córdoba, doña Elvira Torralbo, cesando en El Guijo.

Se ha clausurado la Escuela de Pedro Díaz (Palma del Río) por amenazar ruinas el local.

Cese

Ha cesado por jubilación la culta Maestra Directora de la Graduada de niñas «López Diéguez» doña Elvira Sánchez Arévalo a la que deseamos muchos años de vida para que goce su bien ganado retiro y sea colmada de felicidad.

Concursillos locales

La Sección Administrativa anuncia a concursillo las siguientes plazas:

Para Maestras

Palma del Río, párvulos.

Cabra, id. número 2.

Puente Genil, S. Graduada número 2 «Delgado Bruzón».

Fuente Obejuna, Unitaria número 1.

Carcabuey, id. número 1.

Adamuz, id. número 2.

El Carpio, párvulo,

Baena, Unitaria número 1,

Puente Genil, id. número 2.

Para Maestros

Peñarroya-Pueblonuevo, S. Graduada número 1.

Hinojosa del Duque, Unitaria número 3.

Podrán tomar parte los Maestros de la misma localidad de la vacante,

Los cursillistas sin limitación de tiempo y los demás han de llevar tres años de residencia.

Las instancias se dirigen con hojas de servicios al Jefe de la Sección antes de 25 del actual, y la resolución del concursillo dicho día a las once en las oficinas de dicha Sección.

Posiciones

Don Policarpo Burón Pascual se ha posesionado de la Escuela unitaria de niños número 17, de la Sección número 2 de la Graduada de párvulos «Luciana Centeno», doña Elvira Iguesón Suárez y don Juan Sánchez Villegas de la número 6 de niños.

Al enviar nuestro saludo a estos nuevos compañeros, deseamos les sea muy grata su estancia en esta ciudad.

Creación de Escuelas

Con carácter provisional se crea una Escuela de niños y otra de párvulos en Villanueva de Córdoba. Se espera la creación de dos graduadas de 5 secciones.

Ascensos por corrida de escalas

En las vacantes ocurridas en el mes de diciembre último, han ascendido a 7.000 pesetas el número 877 señor Martín, a 884 señor Meduga; a 6.000 desde el 1.661 señor Carretero, al 1.667 señor Blamo; a 5.000 desde el 3.228 señor Rodríguez, al 3.250 señor Pérez, y a 4.000 desde el 13.055 señor Osma, al 13.072 señor Reinoso, de maestros.

En maestras ascienden a 8.000 pesetas la señora Ripoll por anulación de ascenso del mes anterior y por el mismo motivo a 7.000 la señora Ferrer.

Por la corrida del mes de diciembre ascienden a 7.000 pesetas desde el número 892 señora Tello; a 6.000 desde la 1.706 señora Sáinz, hasta la 1.713 señora García; a 5.000 desde el número 3.272 señora Mariñes, a la 3.282 señora Colezal, y a 4.000 desde la señora Urbina, 11.679 hasta la señora Delgado, número 11.694.

Tarjetas de identidad para pasivos

Se amplía hasta el 20 de marzo, el plazo de presentación concedido por la orden de 17 de diciembre de 1935. Su presentación es obligatoria según lo establecido en el Decreto de 28 de septiembre de 1935.

Jubilación forzosa

Para conceder la jubilación forzosa es necesario llevar tres años en la escuela que regente el Maestro jubilado.

Señor Maestro: Se le recomienda y ruega que cuando precise un flexible, gorra, boina o arreglar su sombrero viejo, tenga presente a

PADILLA CRESPO

que por la baratura que vende los artículos y por ser colaborador nuestro, debe ser preferido en nuestras compras.

Este acreditado sombrerero vive en Córdoba en la calle Gondomar, número 11. Teléfono 2845.

ROGAMOS

a los Sres. Maestros nos hagan todos sus pedidos en los impresos que para tal fin enviamos con frecuencia, pues cuando vienen en papel diferente no pueden despacharse con la debida rapidez.

ROGELIO LUQUE

LIBRERÍA - IMPRENTA - PAPELERÍA

SURTIDO COMPLETO

PRECIOS ALAMBICADOS

COBROS POR EL HABILITADO

Gondomar, 17

CÓRDOBA

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores - GERONA - MADRID

OBRAS NUEVAS

AGOSTO DE 1935

Ejercicios de lenguaje, grados elemental, medio y superior, por D. Ramón Alsina. (Libro del Maestro). Volumen de 350 páginas, tamaño 4.º.— Toda la labor escolar en materia de lenguaje y gramática, desarrollada. Ejemplar encuadernado, 7'50 ptas.

Ciudadanía, por D. Alejandro Manzanares.— Ilustraciones de J. Narro.— Excelente libro de lectura 160 pág.— Impreso a dos colores.— Encuadernación magnífica.— Precio 20 ptas. docena (ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 ptas.)

Siluetas ejemplares: Cervantes, Beethoven, Palissy, Pestalozzi y Jacquard.— Por D.ª María Luz Morales.— Ilustraciones de J. Narro, Libro estimulante y atrayente por demás. 160 pág.— Grabados en colores.— Hermosa cubierta litografiada. Precio, 22 ptas. docena (ejemplar de muestra 1'25 ptas.)

Los Grandes caracteres: Carlomagno, Almanzor, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I.— Por D. José Poch Noguer.— Ilustraciones de Apa. Publicación muy apropiada para desarrollar en los niños la admiración por los grandes hombres.— Grabados en colores. Precio, 22 pesetas docena (ejemplar de muestra, 1'25 ptas.)

Sentimientos, por D. José Briones.— Interesante libro de lectura para el grado superior: sugestivos temas.— Encuadernado y con bella cubierta. Precio, 19 ptas. docena (ejemplar de muestra, 1'25 ptas.)

Lectura Expresiva, (Antología) ordenada y seleccionada por D. José M.ª Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza. Magnífica e interesante recopilación de trabajos de los literatos contemporáneos más destacados. Encuadernado imitación tela. Precio, 22 ptas. docena

Abisinia.— Aspecto, recursos, costumbres e historia de este país.— Con gráficos y grabados.— Ejemplar, 1'75 ptas. (se publicará a mediados de septiembre).

Ejercicios y problemas de Moral, por D. Antonio Fernández Rodríguez.— Ejemplar, ilustrado, 1'25 ptas.— Docena de cuadernos, 13'50 ptas. (ejemplar de muestra, 0'75 ptas.)

BIBLIOTECA DE PEDAGOGÍA MODERNA

Volumen VII. **Trabajos Manuales-Metodología**, por D.ª Teresa Recas. 100 pág. con profusión de ilustraciones y 4 tricomas.— Precio, 3 ptas. ejemplar.

Volumen VIII. **El Método de Proyectos**, por Severiano Resa Pascual. Interesante estudio sobre la adaptación de este método a la Escuela Española. 90 pág. Precio. 2'25 ptas.

OBRAS DE PUBLICACION RECIENTE

Tercer Libro, por J. Pla Cargol. Docena 22 ptas.— **Enciclopedia cíclico-pedagógica G.ª Sup.** Docena 58 ptas.— **La Senda**, nueva edición, mejorada, por D. J. Salvador Artiga. Ejemplar 7'50 ptas.— **Ejercicios de contabilidad**, por Ricardo Girbau Estrada.— Ejemplar 6 ptas.— **Orientaciones**, por D. Virgilio Pérez Hernández.— **El Fénix de los Ingenios**, por N. de la Selva.

Biblioteca de Pedagogía Moderna: Volumen V. Consultorios Pedagógicos, por D. Augusto Vidal Roget.— Volumen VI. **Psicología y Pedagogía Experimentales**, por D. Severiano Resa Pascual.

OBRAS EN PRENSA

Lectura activa.— «La lectura por la comprensión y la acción» traducción del inglés por D. José M.ª Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza.

Examen de la Inteligencia en los niños, por el Dr. F. Oliver Brachfeld (Volumen II de la Biblioteca de Orientación y Metodología).

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Colección de Frisos «Los grandes continentes», reproducción de hermosas acuarelas del pintor José M.ª Barranechea.— Precio en papel, 7'50 ptas; en cartón o tela sin molduras, 15'50 ptas; en tela y molduras, 20 ptas

Imprenta Escolar D. C. P.— Perfectísima máquina de imprimir sistema Minerva, con tintaje por rodillos (automático), tintero rotativo de plato, movimiento a palanca, presión graduable, platina con palas, etc. Interesante para realizar la técnica Freinet en las escuelas. Equipo completo 475 ptas.

Baldomero Sampedro

Almacenes de Tejidos y Novedades

“LA EXPOSICION”

O'DONNELL, 7

TELÉFONO 28720

Confecciones **PARÍS**

TRAJES Y

ABRIGOS

SISTEMA STANDARD

GRAN SASTRERÍA

Y CAMISERÍA

O'DONNELL, 10 Y 12

SEVILLA

NOTA IMPORTANTE:

Estas Casas han establecido, desde primero de este año, un sistema de venta a plazos, para los Maestros y Maestras, exclusivamente, a pagar en seis mensualidades.

Para toda clase de informes dirigirse a su representante:

EMILIO TUÑÓN

Ambrosio de Morales, 14, 2.ª derecha
CÓRDOBA